

## COCONOTICIAS:

### ACUERDO LABORAL, PREFERENTES Y MESA DE HOMOLOGACIÓN

**Preferentes.** Finalmente, y después de que el pasado sábado se aprobara desde Europa el **Rescate Financiero a la banca**, sus efectos se han hecho notar en BMN. La Dirección acordó con el Banco de España que, para lograr la capitalización exigida, incluiría el capital necesario para convertir el 100% de las emisiones de las Preferentes en IPF antes del 21 de junio.

La Dirección da por hecho la recepción de este dinero del FROB cuando todavía el país espera este **“Plan Marshall” europeo**. Quizás nos encontramos en el prelude de un proceso de integración o preparados para ser absorbidos. **Nada es gratuito, ni que el dinero caiga del cielo ni los cambios repentinos de estrategia.**

Nos alegramos que esta “solución final” acabe con una **vergonzosa y nefasta comunicación y gestión de esta conversión por parte de la Dirección de BMN**. Queda en evidencia la poca capacidad para transmitir órdenes, y que han provocado mucha indignación entre la plantilla.

**Acuerdo Laboral: Adscripciones.** Tal cómo se ha comunicado, ya se ha abierto el periodo de adscripción a uno o más programas detallados en el Acuerdo de adecuación laboral. Recordamos que la fecha tope para enviar a RRHH las solicitudes acaba el 30 de junio.

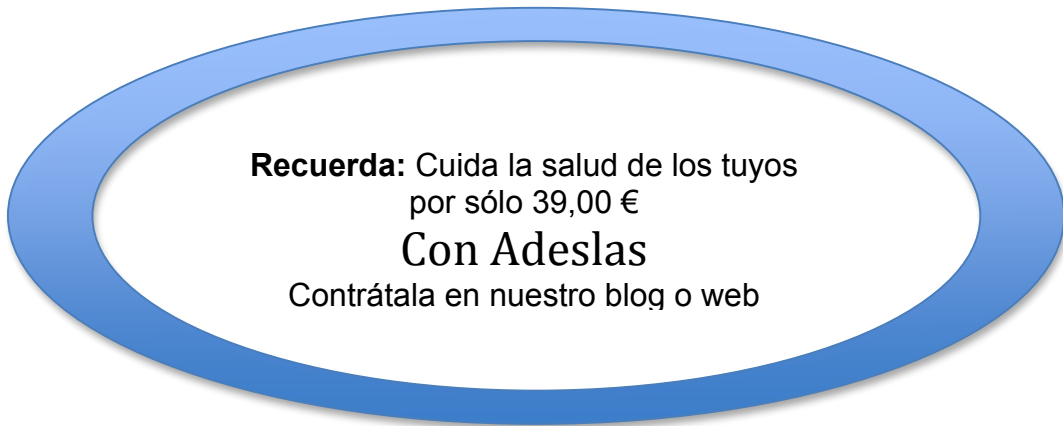
Y en cuanto a la posibilidad de escoger por parte del empleado/da de qué forma **aplicar la reducción salarial** (si de la nómina o del fondo de pensión), **todavía esperamos que la Dirección envíe instrucciones para ello.**

Por eso, si tienes dudas relacionadas con la cumplimentación o confección de los documentos, ponte en contacto con nosotros para recibir el asesoramiento adecuado.

**Mesa de homologación.** Este miércoles **se constituyeron las dos comisiones de la Mesa** que trabajarán en dos direcciones: **Integración de los fondos de pensiones** de empleados y empleadas y la que tiene que tratar las condiciones laborales (salariales, jornada laboral, horarios, clasificación de oficinas, carrera profesional, etc).

Ahora toca trabajar de lo lindo por que, mientras no tengamos noticias más precisas sobre posibles procesos de fusiones o cualquier movimiento político que pueda entorpecer el proceso, **CCOO tiene que continuar gestionando el día a día con el objetivo de defender todos los puestos de trabajo con las mejores condiciones laborales posibles.**

*El problema radica principalmente en si esta Dirección recuerda que tiene más de 7.000 trabajadores y trabajadoras que soportan diariamente órdenes de sus superiores que se contradicen constantemente, cambios de criterio que confunden a los clientes y que tienen que soportar en algunos casos la incapacidad de muchos mandos. Así no se hace equipo. ¿Y se extrañan que la gente quiera irse?*



**Recuerda:** Cuida la salud de los tuyos  
por sólo 39,00 €  
**Con Adeslas**  
Contrátala en nuestro blog o web



**te interesa**

**AFÍLIATE**

## Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Teléfono ..... Fecha nacimiento .....

Dirección.....

Población ..... Código postal .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico ..... Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio) E011

### PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a [lopd@ccoo.es](mailto:lopd@ccoo.es) o llamar al teléfono 917028077.

**COMFIA-CCOO grupo BMN sección sindical**

[grupobmn@comfia.ccoo.es](mailto:grupobmn@comfia.ccoo.es) - <http://www.comfia.net/bmn/> - <http://comfiacoo-bmn.blogspot.com/>